



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA**

**ACTA DE LA SESIÓN 440  
6 DE JULIO DE 2018  
10:00 HORAS  
SALA DEL CONSEJO ACADÉMICO**

**PRESIDENTE: DR. RODRIGO DÍAZ CRUZ  
SECRETARIO: M. EN B. ARTURO L. PRECIADO LÓPEZ**

La Sesión inició a las 10:12 horas y antes de pasar lista, el Secretario del Consejo Académico leyó los siguientes:

### **Informes Previos.**

#### **1. Lista de Asistencia.**

El Secretario del Consejo Académico pasó lista de asistencia y declaró la existencia del quórum legal con la presencia de 38 miembros.

Los miembros ausentes fueron:

El Dr. Eduardo Salvador Pérez Cisneros, la Dra. Areli Prado Barragán, el Dr. Ramón Andrés López Pérez, el Dr. Raúl Nieto Calleja, los alumnos Juan Antonio García Torres, Jorge Hugo Díaz Nava, \*Daniel Alejandro Perea Chombo, Jessica Fabiola Ponce Zafra, Ollínka Guillén Becerril e Isaac Hilario Landa.

\*Se registran a la persona que suplió en la Sesión al miembro del Consejo Académico: \*el alumno Emiliano Alan Silva Ordaz.

#### **2. Aprobación del Orden del Día.**

I. Lista de Asistencia.

II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA**

1. Ratificación, en su caso, de los titulares y suplentes electos en el proceso llevado a cabo el 27 de junio de 2018, para integrar las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2018-2020, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

**ACUERDO 440.1**

Se aprobó el Orden del Día en los términos presentados.

3. **Ratificación, en su caso, de los titulares y suplentes electos en el proceso llevado a cabo el 27 de junio de 2018, para integrar las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2018-2020, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

El Presidente del Consejo Académico recordó que se envió el resultado obtenido en la votación para integrar las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de la Unidad, para el período 2018-2019. Asimismo, comentó que las comisiones se integraban con base en el artículo 49 del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico con cuatro miembros electos y dos suplentes en cada comisión.

Posteriormente, solicitó Presidente del Comité Electoral, el Dr. Enrique Cuna Pérez, que informara sobre cómo se desarrolló el proceso de elección.

En uso de la palabra, el Dr. Cuna Pérez informó que el proceso se desarrolló en forma normal y sin contratiempos, con una amplia participación del personal académico. Explicó que en el caso de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, solo se registraron dos profesoras por lo que se llevarán a cabo votaciones extraordinarias para elegir a los miembros faltantes. Finalmente, dio lectura a los resultados de la votación efectuada el 27 de junio de 2018.

El Dr. Pineda Ruelas agradeció el apoyo de la Oficina Técnica del Consejo Académico en el proceso de votaciones.

El Presidente del Consejo Académico informó que con base en la Legislación Universitaria la votación para ratificar a los miembros electos quienes integrarán las Comisiones Dictaminadoras de la Unidad, se puede realizar de manera económica,



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA**

únicamente levantando la mano, o en su caso, de manera secreta, mediante una boleta en la que se exprese su preferencia.

A continuación, sometió a consideración del Consejo Académico a los miembros electos que integrarán la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, los cuales fueron ratificados por unanimidad.

**Titulares:**

Dr. Armando Cuauhtémoc Pérez Guerrero Noyola  
Departamento de Física

Dr. Manuel Aguilar Cornejo  
Departamento de Ingeniería Eléctrica

Dra. Gretchen Terri Lapidus Lavine  
Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica

Dr. Guillermo Arnulfo Vázquez Coutiño  
Departamento de Química

**Suplentes:**

Dr. José Noé Gutiérrez Herrera  
Departamento de Matemáticas

Dr. Gabriel López Garza  
Departamento de Matemáticas

En el caso de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, los miembros fueron ratificados por unanimidad. Se acordó que una sesión posterior se aprobarían los miembros faltantes, dos titulares y dos suplentes.

**Titulares:**

Dra. Paz Alejandra Quintanar Isaías  
Departamento de Biología

M. en E.A. Ofelia Castañeda López  
Departamento de Hidrobiología



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA**

En el caso de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, los miembros fueron ratificados por unanimidad.

**Titulares:**

Dr. Leonard Michal Tyrtania Geidt  
Departamento de Antropología

Mtra. María Virginia Mercau  
Departamento de Filosofía

Mtra. María Guadalupe Rodríguez Sánchez  
Departamento de Filosofía

Mtro. Víctor Gerardo Cárdenas González  
Departamento de Sociología

**Suplentes:**

Dr. Heri Oscar Landa Díaz  
Departamento de Economía

Dr. Rafael Montesinos Carrera  
Departamento de Sociología

La Sesión número 440 del Consejo Académico, se dio por terminada siendo las 10:45 horas del día 6 de julio de 2018, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Académico, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Dr. Rodrigo Díaz Cruz  
Presidente del Consejo Académico

M. en B.E. Arturo L. Preciado López  
Secretario del Consejo Académico

*Aprobada en la sesión 452  
Celebrada el 8 de julio de 2019*